

COMITÉ DE SELECCIÓN

**INFORME N° 001 – 2024-CS/HD-HVCA / AS N° 24-20424-1**

A : **Lic. Adm. Ronald De La cruz Poma**
Jefe de la Oficina de Administración

Asunto : INFORME TÉCNICO RESPECTO A LA DECLARATORIA DEL DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Referencia : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 24-2024-HD-HVCA/CS - 1.

Fecha : Huancavelica, 21 de octubre del 2024.

Sirva el presente para saludarlo muy cordialmente; asimismo, remitir a su despacho el informe técnico que tiene por objeto evaluar las causas que motivaron la declaratoria de desierto del procedimiento de selección: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRITURADOR DEL SERVICIO DE CASA FUERZA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA”**.

I. BASE LEGAL

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias, en adelante la Ley.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias, en adelante el Reglamento.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.

II. ANTECEDENTES:

- 2.1. Informe N° 999-2024/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HD-HVCA, de fecha 09 de septiembre del año 2024, el jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento remite el requerimiento para realizar **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRITURADOR DEL SERVICIO DE CASA FUERZA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA”**.
- 2.2. Formato N° 046-2024 - APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION, de fecha 03 de octubre de 2024, se aprueba el Expediente de Contratación para desarrollar el procedimiento de selección: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRITURADOR DEL SERVICIO DE CASA FUERZA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA”**.
- 2.3. Es así que con fecha 04/10/2024 se realizó la convocatoria del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 24-2024-HD-HVCA/CS - 1**, y siguiendo todas las etapas del procedimiento de selección, con fecha 21/10/2024 fue la presentación de ofertas.
- 2.4. Según registro de participantes que reporta el SEACE, en el presente procedimiento de selección se registraron un total de trece (13) proveedores, conforme al siguiente detalle:



COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOZA IVAN EDUARDO	10/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20495193030	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	09/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20535126829	BRINLI SOLUCIONES S.R.L.	11/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20565331419	LTC SERVICIOS GENERALES HOSPITALARIOS S.A.C.	16/10/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20600234596	MIRAL C Y E S.A.C.	09/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	07/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20602142206	BIO ALMEDIC E.I.R.L.	07/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20603013841	JL & SULLCA SOLUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JL & S E.I.R.L.	09/10/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20603196067	MANUFACTURAS & PROYECTOS INDUSTRIALES Y CIVILES S.A.C. - MANU PROYSAC	14/10/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20603973764	GODGROUP'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GODGROUP'S S.A.C.	09/10/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20608045717	SERVICENTRO NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/10/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20608650696	GROMPIER PERU E.I.R.L.	10/10/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20612524697	ORSAN CONSORCIO E.I.R.L.	07/10/2024	Válido

2.5. Se realizó la revisión de las ofertas presentados por los participantes, a través del SEACE, teniendo como resultado lo siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante:	GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELLA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYELICA
Nomenclatura:	AS-SM-24-2024-HD-HVCA/CS-1
Nro. de convocatoria:	1
Objeto de contratación:	Servicio
Descripción del objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRITURADOR DEL SERVICIO DE CASA FUERZA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYELICA

Nro. ítem	Descripción de ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRITURADOR DEL SERVICIO DE CASA FUERZA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYELICA				
	No se presentaron propuestas a al ítem:				

III. ANÁLISIS:

3.1. Así mismo, el numeral 65.2 del Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: “Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente”.

En ese sentido, corresponde realizar el análisis respectivo a fin de determinar las causas que no permitieron la conclusión del presente procedimiento de selección, a fin de adoptar las medidas correctivas antes de realizar la siguiente convocatoria.

COMITÉ DE SELECCIÓN

- 3.2. Primeramente, es preciso tener en consideración que, de trece (13) participantes registrados en el procedimiento de selección, **ninguno registro su oferta electrónica a través del SEACE.**
- 3.3. Bajo esa línea, se sugiere evaluar las causas de declaratoria de Desierto expuestas en el "Acta de apertura, verificación de documentación, y otorgamiento de la buena pro", para, de ser el caso, realizar ajustes a las Especificaciones Técnicas.

Finalmente se sugiere disponer, previa evaluación, la continuación del procedimiento de selección en su segunda convocatoria, con la finalidad de garantizar la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos:

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones pertinentes.

Atentamente:



CPC. EMILIO BENITO HUAROC.
Miembro (T) del Comité de Selección